El Rector - Ordenador de Gasto

HACE CONSTAR

Que el proponente MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ PINZON, identificada con la cedula de ciudadanía No. C.C. No. 52.009.479 de Bogotá D.C cuenta con la idoneidad y experiencia relacionada para ejecutar el objeto del contrato a saber: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, lo cual está debidamente soportado en la hoja de vida.

Dada a los 23 días del mes de enero 2026.

RESPONSABLES

Firma: 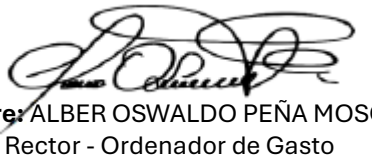
Nombre: ALBER OSWALDO PEÑA MOSCOSO
Cargo: Rector - Ordenador de Gasto

Funcionario	*Nombre*	*Cargo*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Elaborado por:	*Carlos Alberto Rivera Escobar*	*Contratista - Apoyo Jurídico*		*Enero - 2026*

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.